

**ACTA NÚMERO 01/2010 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----  
-----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del día catorce de enero del año dos mil diez, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo, del año 2009
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de diciembre de 2009
  - 4.1. Oficina del Comisionado
  - 4.2. Secretaría General
  - 4.3. Primera Visitaduría General
  - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Presentación del Informe de Actividades 2009, a cargo del Titular de la Unidad de Información y Planeación Estratégica
6. Asuntos Generales

**PUNTO NÚMERO 1.** *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----  
-----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, C. Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo

declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las doce horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

**PUNTO NÚMERO 2.** *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: ----

**ACUERDO 1/2010-01 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo del año dos mil diez de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.** -----

**PUNTO NÚMERO 3.** *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2009.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 12/2009 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

**ACUERDO 1/2010-02 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 12/2009 de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el día nueve de diciembre del año dos mil nueve.** -----

**PUNTO NÚMERO 4.** *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de diciembre de 2009.* -----

**PUNTO NÚMERO 4.1.** *Oficina del Comisionado.* -----

En este punto, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 121 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento; concedió 17 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió en este mes fueron: Reunión de trabajo con el Dr. Luis Eduardo Zavala de Alba, para tratar el proyecto de Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en el Estado de México, Edificio sede de este Organismo; Audiencia con el Lic. Rodolfo Sandoval, de Intelicast, Edificio sede de la CODHEM; Reunión con el Lic. Álvaro Cárdenas Navarro, Presidente del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación,

Edificio sede de esta Comisión; Reunión con el Ing. Freddy José Castillo Néchar, representante de la ONG Organización para el Desarrollo; Entrevista con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Alberto Brunori, Oficina del Alto Comisionado. México, D.F; y Entrevista con el Dr. Roberto Rueda Ochoa, Rector de la Zona Centro del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Dr. Luis Eduardo Zavala De Alba, Investigador de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública Campus Estado de México (EGAPPPCEM); y Dr. Luis Miguel Pérez Juárez, Director de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública Campus Estado de México (EGAPPPCEM), en Atizapán, Estado de México. Asimismo, acudió a los eventos siguientes: XXXII Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en Durango, Durango; Primer Congreso Internacional de Inclusión de Personas con Discapacidad, organizado por el DIFEM, Hotel del Rey Inn, Toluca, México; Programa Enlace Ciudadano, coproducido por TV Mexiquense y la Secretaría de Finanzas, en las Instalaciones de TV Mexiquense, Metepec, México; Sesiones Ordinarias del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, Salón Gobernadores, Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Informe de Actividades del Mgdo. José Castillo Ambríz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Escuela Judicial del Estado de México, Toluca, México; Entrega del Premio Bienal IAPEM 2008 y Toma de Protesta de los Integrantes del Padrón de Investigadores de la Administración Pública Local, Sede académica del IAPEM; Conferencia Magistral “Medios Alternativos de Solución de Conflictos en España”, disertada por la Dra. Milagros Otero Parga, Auditorio “Mónica Pretelini de Peña” de este Organismo; Ceremonia de Premiación del 12º Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos, Salón Benito Juárez de la H. LVII Legislatura Local, Toluca, México; y al Foro en el marco del LXI Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Auditorio “Mónica Pretelini de Peña” de esta Comisión. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva destacó que se realizó reunión de trabajo con el Dr. César Humberto Botello Ortiz, Jefe de la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad del ISEM y Vicepresidente de la Comisión de Bioética Estatal, la Dra. Ana María Millán Velázquez, Coordinadora Estatal del Programa de Bioética del Estado de México y Secretaria Técnica de la Comisión de Bioética del Estado de México, y el Lic. José Luis Mendoza Martínez, Jefe del Área de Legislación y Representante Legal del ISEM, con el objeto de resaltar la importancia de la Iniciativa de Ley de Voluntad Anticipada y Asistencia Tanatológica en el Estado

de México, su proceso legislativo, así como la necesidad de mantener una coordinación permanente entre estas instituciones; se realiza el estudio a la iniciativa de decreto que reforman los artículos 9 y 259 fracción I y adiciona el artículo 259 Bis del Código Penal del Estado de México, en materia de secuestro exprés; remitida a esta Defensoría de Habitantes por el Dip. Francisco Javier Veladiz Meza, Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LVII Legislatura Local; se dio seguimiento a la Recomendación General 01/2009 emitida por este Organismo; a la fecha 40 Ayuntamientos han dado cumplimiento y 13 se encuentran en proceso de cumplimiento de la misma; se da trámite al procedimiento de selección de los Defensores Municipales de Derechos Humanos del Estado de México; a la fecha se han recibido un total de 53 asuntos, de los cuales 17 se encuentran en trámite, se han emitido 36 declaratorias de terna y se han designado a 13 Defensores Municipales. En cuanto a las actividades desarrolladas por el Centro de Estudios puntualizó lo siguiente: diseñó, revisó y editó la Gaceta nueva época número 41, correspondiente a noviembre de 2009; preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México llevada a cabo el catorce de diciembre de 2009; inició del trabajo correspondiente al Centro para la publicación del Informe de la CODHEM; publicación de cuatro artículos periodísticos sobre los temas: Discapacidad y discriminación, Día Internacional de los derechos humanos, Testimonio de reconocimiento al migrante, y Derechos humanos, obligaciones humanas; finalmente dijo que actualmente el acervo de la biblioteca se compone de 3,305 títulos y 4,075 ejemplares.-----

**PUNTO NÚMERO 4.2. *Secretaría General.*** -----

En este punto la Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, presentó el diseño del cartel informativo en otomí y mazahua, que contiene los datos de esta Comisión, el cual se enviará al Centro de Estudios con el fin de que se realice el tiraje, y posteriormente se realice la distribución, lo anterior con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo 11/2009-58 emitido por este Órgano Colegiado, en la Décima Primera Sesión Ordinaria; en otro orden de ideas, informó que a fin de dar cumplimiento a la instrucción del Presidente del Consejo, la Directora del Centro de Estudios de este Organismo, realizó las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el propósito de que se nos facilitara el compendio de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, el cual se reprodujo en una cantidad suficiente para que se les entregue a los Defensores Municipales de Derechos Humanos. Continuando

con el informe, manifestó que dentro de las actividades que realizó, destacan su asistencia a la Conferencia Magistral: *“Dudas Relacionadas con el Nuevo Código de Procedimientos Penales Comentado”* en el Auditorio “Mónica Pretelini de Peña”; Segunda Sesión Ordinaria 2009 del Grupo de Trabajo de Atención a la Mujer y Cultura de Género (COPLADEM) en la Junta de Asistencia Privada; Primera, Segunda y Tercera Sesión ordinaria del *“Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas”* en el Palacio del Poder Ejecutivo; Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo; Conferencia Magistral *“Medios Alternativos de Solución de Conflictos en España”* en el Auditorio de este Organismo; Ceremonia de Premiación del XII Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos *“Las Obligaciones de los Estados frente a los Derechos Humanos de la Segunda Generación”* en el Salón “Benito Juárez” del Palacio del Poder Legislativo; Foro en el marco del *LXI Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos* en el Auditorio “Mónica Pretelini de Peña” de este Organismo, y Décima Sesión Ordinaria 2009 del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a Víctimas del Delito y Abuso del Poder. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, dijo que se dio seguimiento a las declaratorias emitidas por el Consejo desde su creación a la fecha y a los acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo. Por lo que respecta a la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 132 eventos de capacitación permanente, con un aforo de 5,803; en cuanto a la capacitación derivada de recomendación y/o conciliación se realizó 1 evento con 53 participantes, haciendo un total de 133 actividades con 5,856 beneficiados. En cuanto a las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación realizó 17 Acciones de medidas positivas y compensatorias, beneficiando a 1,465 personas, efectuó 40 promociones entre personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales, 22 con personas o grupos susceptibles de discriminación en diversas instituciones públicas y en el sector social, iniciaron 5 expedientes de orientaciones/casos, de grupos en situación de vulnerabilidad, y otorgaron 8 asesorías a personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación. La Subdirección de Promoción y Eventos realizó 5 eventos con 616 asistentes, instaló 4 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 393 personas, se llevó a cabo la Ceremonia de Inauguración del Programa “Círculo de Mujeres”, en la Casa de Cultura del municipio de Coatepec Harinas y la Entrega de Reconocimientos a Promotoras de Derechos Humanos de los 2 Círculos de

Mujeres en el municipio de Los Reyes La Paz, beneficiando a 160 personas, referente al Programa “Escuela para Padres”, se realizaron dos ceremonias, una de clausura en el municipio de Los Reyes La Paz y otra de inauguración en el municipio de Amanalco, beneficiando a 163 personas; informó también que se concluyó el proceso de conformación y seguimiento a 150 Brigadas Estudiantiles, que constituyen el mismo número de Consejos Escolares Promotores de Valores y Derechos Humanos, beneficiando a 1,500 estudiantes. Finalmente dijo que efectuaron 7 promociones con un total de 5,002 posibles beneficiados. -----

**PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General.** -----

En este apartado, el licenciado Víctor Manuel Muhlia Melo, Primer Visitador General, manifestó que asistió en representación del Comisionado a la Inauguración del Centro de Control de Confianza del Estado de México y a la Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2009, el cual fue entregado por el Presidente de México Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos. Precisó que dentro de las actividades que realizó destacan su asistencia a la Vigésima Séptima y Vigésima Octava reuniones Colegiadas de Visitadores Generales y Adjuntos, con la finalidad de Revisar los proyectos de Recomendación de las Visitadurías Generales, y asuntos generales; Conferencia magistral denominada “Medios Alternativos de Solución de Conflictos en España”, disertada por la Dra. Milagros Otero Parga, en el auditorio “Mónica Pretelini de Peña” de este Organismo; Ceremonia de Premiación del 12º Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos, en el Salón Benito Juárez del Palacio Legislativo de la entidad; Foro con motivo del LXI Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el auditorio “Mónica Pretelini de Peña” de este Organismo; Décima Sesión Ordinaria del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a Víctimas del Delito y Abuso del Poder de este Organismo; Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor, en las instalaciones del Consejo Estatal de la Mujer del Estado de México y finalmente dijo que otorgó una entrevista a Radio Mexiquense, con el tema denominado “Grandes Logros de la CODHEM”. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 565 quejas, de las cuales las principales fueron: Negativa o inadecuada prestación de servicio público en materia de educación (69); Dilación o negligencia administrativa en el proceso jurisdiccional (20); Insuficiente protección de personas (19); Detención arbitraria (18); Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad (18) y

Irregular integración de averiguación previa (13); manifestó que se concluyeron 426 expedientes, en los que los principales motivos de conclusión fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (169); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (103); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (40); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (26); Quejas notoriamente improcedentes (23). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Ayuntamientos (86); Procuraduría General de Justicia del Estado de México (82); Secretaría de Educación del Estado de México (66); Servicios Educativos Integrados al Estado de México (33); Dirección General de Prevención y Readaptación Social (28); finalmente dijo que se proporcionaron 898 asesorías. En cuanto a las actividades desarrolladas por la Visitaduría General de Programas Especiales, informó que se realizaron 3 recorridos a las vías ferroviarias de Lechería, entregando ayuda humanitaria; se otorgaron 103 asesorías de cuyo resultado se gestionaron 10 repatriados a Honduras y El Salvador; asimismo con motivo de la participación de esta Comisión en el Programa Compromiso con los Migrantes Mexiquenses 2009-2010 se efectuaron las siguientes actividades: pláticas de sensibilización a elementos de la policía municipal de los Ayuntamientos de Tultitlán, Toluca, Metepec, Ixtapan de la Sal, Tonatico, Valle de Bravo, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Huixquilucan, Almoloya del Rio, Santiago Tianguistenco, Tenango del Valle; además se efectuaron 39 salidas a bordo de la unidad itinerante, haciendo un total de 121 recorridos en las rutas de principal tránsito de migrantes; se participó en 10 caravanas en cada una de ellas se custodiaron a un total de 63 vehículos, desde su ingreso a territorio mexiquense desde Atlacomulco y Tepotzotlán hasta sus lugares de destino en la entidad o salida del territorio estatal, durante los recorridos se otorgaron 77 asesorías a los conductores de igual número de vehículos, beneficiando a más de 450 personas y se distribuyeron 3000 dípticos y 3000 tarjetones adheribles de bienvenido migrante; se realizó Decima Sesión Ordinaria del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a las Víctimas del Delito; se dio seguimiento a 4 averiguaciones previas en las agencias del Ministerio Público de Toluca y AMPEVIS; se atendió en terapia breve y emergente a 129 personas; se dio seguimiento a 72 expedientes integrados con motivo de apoyo emocional a Víctimas y Ofendidos del Delito y se llevaron a cabo 7 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de: Santiaguito, Nezahualcóyotl Bordo Xochiaca, Ecatepec, Barrientos, Zumpango, Temascaltepec y Chalco -----

**PUNTO NÚMERO 4.4.** *Dirección General de Administración y Finanzas.* -----

-----  
El Director General de Administración y Finanzas informó que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2009, se hace del conocimiento de este H. Consejo Consultivo, que los gastos en materia de inserciones e impresiones, correspondientes al mes de diciembre, ascienden a la cantidad de \$69,471.50 (Sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y un pesos 50/100 MN), y se conforman de la siguiente manera: Revistas DH Magazine N° 20 y 21 por la cantidad de \$ 39,847.50 (Treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.); Gacetas por la cantidad de \$16,387.50 (Dieciséis mil trescientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.); Cintillos por la cantidad de \$7,187.50 (Siete mil ciento ochenta y siete 50/10 M.N.) y formatos y tarjetones por la cantidad de \$6,049.00 (seis mil cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.); solicitando su autorización para el pago de los gastos antes mencionados. Los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----

-----  
**ACUERDO 1/2010-03 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones, correspondientes al mes de diciembre, que ascienden a la cantidad de \$69,471.50 (Sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y un pesos 50/100 MN).** -----  
-----

Prosiguiendo con el uso de la voz, el Director General de Administración y Finanzas, dijo que en cumplimiento al Acuerdo No. 12/2007-60, emitido en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2007, en el cual se aprueba la “Creación del Fondo y del Comité de Atención a Víctimas del Delito de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”, se informa a este Consejo Consultivo, el comportamiento financiero al mes de diciembre, el capital de \$1,500,000.00, se incrementó en septiembre de 2008 con \$100,000.00, y que los intereses por inversiones de enero de 2008 a diciembre de 2009 es de \$203,232.17, depósitos por donaciones a cargo de Terceros de \$169,700.00, gastos erogados en diciembre por la cantidad de \$35,264.80 y gastos erogados en meses anteriores por la cantidad de \$582,148.10, lo que asciende a un total de \$1'355,519.89, por lo que respecta al saldo total en cuentas, informó que en bancos se tiene un saldo de \$49,242.77, y en la cuenta de inversiones un total de \$1'306,277.12. En cuanto al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2010, manifestó que con fundamento en al Artículo 20, fracción XV del Reglamento Interno de la CODHEM, se informa a este H. Cuerpo Colegiado,

que mediante Decreto Número 31 publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno No. 120, de fecha 18 de diciembre de 2009, se autorizó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2010; En tal sentido, corresponde a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, un presupuesto anual autorizado por la cantidad de 85 millones 451 mil 711 pesos, incluyendo previsiones por incremento salarial y gastos de operación. -----  
-----

**PUNTO NÚMERO 5.** *Presentación del informe de actividades 2009, por el Titular de la Unidad de Información y Planeación Estratégica.* -----  
-----

En este punto el licenciado David Arias García, Jefe de la Unidad de Información y Planeación Estratégica de este Organismo presentó las cifras preliminares del informe de actividades 2009 destacando lo siguiente: se radicaron un total de 6,027 quejas, y se concluyeron 5,818; las autoridades señaladas como posibles responsables con mayor frecuencia fueron: Sector Educativo (1,552), Procuraduría General de Justicia del Estado de México (1,325); Ayuntamientos (1,216) y Dirección General de Prevención y Readaptación Social (701); los principales hechos violatorios fueron: Negativa o Inadecuada Prestación de Servicio Público en Materia de Educación (856); Exigencia sin Fundamentación (337); Incumplimiento de la Función Pública en la Procuración de Justicia (332) e Insuficiente Protección de Personas (319); los principales municipios donde sucedieron los hechos fueron: Nezahualcóyotl (746); Ecatepec (572); Tlalnepantla (480) y Toluca (470); las principales causas de conclusión fueron: Solucionado Durante el Trámite (2,185); No Existe Violación a Derechos Humanos y se Orienta Jurídicamente al Quejoso (1,418); Por Acumulación de Expedientes (639); Remitidas A La CNDH (288) y Solucionado por Mediación o Conciliación (232); se proporcionaron un total de 13,028 asesorías; se emitieron 49 recomendaciones, 43 aceptadas y 19 en proceso de cumplimiento; por lo que respecta los eventos de capacitación se llevaron a cabo 2,011 con un aforo de 110,455 lo que equivale a un promedio de 54 personas por evento; las acciones en materia de promoción fueron 372 con un aforo de 75,488. Finalmente entregó un ejemplar de dicho informe a los integrantes de este Órgano Colegiado. -----  
-----

**PUNTO NÚMERO 6.** *Asuntos Generales* -----  
-----

En este punto no se trató ningún asunto. -----  
-----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria del Consejo.-----  
-----

### **Integrantes del Consejo**

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ \_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA \_\_\_\_\_  
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ \_\_\_\_\_  
CONSEJERO CIUDADANO

C. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ \_\_\_\_\_  
CONSEJERA CIUDADANA

DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN \_\_\_\_\_  
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN \_\_\_\_\_  
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS \_\_\_\_\_  
SECRETARIA TÉCNICA

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2010.**

<b>Acuerdo N°</b>	<b>Primera Sesión Ordinaria de Consejo Enero 2010</b>	
1/2010-01	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo del año dos mil diez de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Cumplido
1/2010-02	Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 12/2009 de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo, celebrada el día nueve de diciembre del año dos mil nueve	Cumplido
1/2010-03	Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones, correspondientes al mes de diciembre, que ascienden a la cantidad de \$69,471.50 (Sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y un pesos 50/100 MN)	Cumplido